VYGON COLOMBIA S.A.S.

NIT : 802.000.335-1
CALLE 79 No 74-29
BARRANQUILLA-COLOMBIA
PBX : +57 605 386 96 75
E-MAIL:
servicioalcliente-co@vygon.com

FECHA / DATE: 20/02/2026

CLIENTE / CUSTOMER : H110011

Vendedor(a) / Seller : 012 - OLGA JANETH SALGUERO AYALA:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / INVOICE No: 101132263

RESPONSABLE IVA REGIMEN COMUN NO SOMOS RETENEDORES DEL IVA
INDUSTRIA Y COMERCIO ACTIVIDAD ECONOMICA No 105 - TARIFA 11 x MIL

FACTURA ELECTRONICA RESOLUCION DIAN No. 18764104752515 de 2026/01/19
VIGENCIA 2 AÑOS DESDE 2026/01/19 HASTA 2028/01/19 HABILITA DESDE EL No. 101132001 AL No 101138000

DIRECCIÓN DE FACTURACIÓN / INVOICE ADDRESS

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Nit.: 830040256
TRANSVERSAL 3 # 49 - 00
BOGOTA
3486868

DIRECCIÓN DE ENTREGA / DELIVERY TO

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Nit.: 830040256
TRANSVERSAL 3 # 49 - 00
BOGOTA
3486868

CODIGO CAT. No	DESCRIPCION / DESCRIPTION	U.M	CANTIDAD QUANTITY	IVA	VR. UNITARIO UNIT PRICE	VR. TOTAL TOTAL AMOUNT
	Su pedido No. CTO 416-2023 **Registrado bajo Ref. VYGON en divisa:** PESOS					
VSX4174118	**POWERPICC 4FR SL SHERLOCK** **POWERPICC 4FR SL SHERLOCK** **No. INVIMA:** 2025DM-000207-R3 Lote No. : REKW0861 Vencimiento: 31/03/2028	Und	20.00	0	323,648.00	6,472,960.00
VSX7274118	**POWERPICC 4FR D/L SMALL VE** **POWERPICC 4FR D/L SMALL VE** **No. INVIMA:** 2025DM-000207-R3 Lote No. : REJY1198 Vencimiento: 31/10/2027	Und	20.00	0	393,459.00	7,869,180.00

SUBTOTAL	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA	I.V.A.	NETO A PAGAR
14,342,140.00	358,553.50	0.00	0.00	0.00	13,983,586.50

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA TIENE CARACTER DE TITULO VALOR Y SE RIGE POR LA LEY 1231 DE JULIO 17/2008. LA MERCANCIA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR EN CASO DE MORA. SE CAUSARA EL INTERES MAS ALTO AUTORIZADO POR LA LEY. LA EMPRESA SE RESERVA EL DERECHO DE DOMINIO DE LA MERCANCIA HASTA CUANDO LA FACTURA SEA CANCELADA EN SU TOTALIDAD.

Icoterm : TOTAL D.D.P.
Vencimiento / Maturity : 21/05/2026
Condiciones de pago / Payment: TRANSFERENCIA
Forma de pago : CREDITO

No. GUIA

N.A

FIRMA AUTORIZADA / AUTHORIZED SIGNATURE

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Vygon Colombia S.A.S.

20 de febrero de 2026

En mi calidad de Revisor Fiscal de Vygon Colombia S.A.S., identificada con NIT. 802.000.335-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de enero de 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de enero de 2026.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de enero de 2026, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2026 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A la Administración de Vygon Colombia S. A. S.

20 de febrero de 2026

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Marta Isabel Pabón Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 288439-T

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.045.728.534**

PABON HERNANDEZ

APELLIDOS

MARTA ISABEL

NOMBRES

Marta Pabón

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-FEB-1995**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-MAR-2013 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300100-00436077-F-1045728534-20130519 **0033**034566A 1 40260581

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

288439-T



MARTA ISABEL
PABON HERNANDEZ
C.C. 1045728534
RES. INSCRIPCION 2571 DEL 13/10/2021
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

311233 331462

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA